

**Ilustre Municipalidad de San Rosendo  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CONCEJO MUNICIPAL 2012**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 28**

En San Rosendo a 2 de octubre de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por la concejala Sra. Eugenia Mora Zapata y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez. Asiste también la alcaldesa subrogante señora Mirzia Gallardo Lagos.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- La señora presidenta en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°27 la que es aprobada sin observaciones:
- Seguidamente la señora presidente solicita se de lectura a la correspondencia.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor secretario señala que se hace entrega de la modificación presupuestaria N° 33 de la DAF. Municipal y copia de antecedentes complementarios de las bases del FONDEV que fueron aprobados la semana pasada.
- También se entregan recortes de prensa que hablan de la construcción del quinto puente sobre el río Bío Bío.
- Se entrega el ORD: N° 00966, que informa sobre la explotación de máquinas de azar fuera de un recinto de juegos autorizados en el contexto de la ley 19995.

- La señora alcaldesa subrogante expone que la modificación presupuestaria N°33, tiene relación con la aplicación de la ley N° 20.264 que instruye la homologación de sueldos base de los funcionarios municipales y que no estaba en los ingresos al inicio del ejercicio.

<b>PROPIEDAD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 33</b>							
SAN ROSENDO, 26 de Septiembre de 2012.							
<b>1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS NO CONSIDERADOS AL INICIO DEL EJERCICIO</b>							
Subti	Ite m	Asig.	Sub.	S.Sub.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCI ON
INGRESO S							
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03				Otras Entidades Públicas		
		007			Del Tesoro Público		
			999		Otras Transferencias del Tesoro Público	4.018.376	
<b>GASTOS</b>							
21					GASTOS EN PERSONAL		
	01				Personal de Planta		
		005			Aguinaldos y Bonos		
			003		Bonos Especiales		
-				001	Bono Extraordinario Anual	3.336.005	
-	02				Personal a Contrata		
-		005			Aguinaldos y Bonos		
-			003		Bonos Especiales		
-				001	Bono Extraordinario Anual	682.371	
					<b>TOTAL</b>	<b>4.018.376</b>	
<b>05.03.007.999</b>	FINANCIAMIENTO DE LA SUBDERE PARA IMPLEMENTACION DE LA LEY N° 20.264						
	(HOMOLOGACION SUELDOS BASE FUNCIONARIOS MUNICIPALES)						
					MIRTA CATALAN URZUA		
					<b>JEFE ADM. Y FINANZAS</b>		

- Se analiza el tema e intercambian opiniones entre los concejales acordándose finalmente:

### **ACUERDO MUNICIPAL N° 66/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°33 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

#### **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- Seguidamente la señora presidente solicita a la señora alcaldesa subrogante dar cuenta de cometidos realizados.
- La señora alcaldesa subrogante informa que:
- Se adjudicó el proyecto de mejoramiento acceso y patio multiuso escuela de callejones, por la suma de \$16.044.000. agrega que los fondos provienen del GORE.
- El concejal Sepúlveda señala que esos son recursos que él gestionó con consejero regional.
- Retomando la palabra la señora alcaldesa subrogante informa que hay otro proyecto FNDR, Cultura denominado Libro los bellos durmientes, historias a ras de piso de un San Rosendo ferroviario por \$10.528.951. Seguidamente aclara que no se trata del señor Patricio Bermedo.

- Otro Proyecto adjudicado es deportivo denominado Sábado deportivo, que incluye basquetbol, tenis de mesa, futbol, judo, voleibol por \$7.892.000.
- Se adjudico también el proyecto de ladera de San Rosendo a empresa Oliver y Burgos S.A. y los antecedentes se publicaran esta semana.
- En otro tema la señora alcaldesa subrogante informa que en el día de mañana llega el brazo levanta hombres.

#### 4. INCIDENTES.

- La señora presidenta cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que desde hace tiempo viene solicitando la publicación de las actas en la página web, y en diversos medios también. Agrega que el otro día un directivo de la municipalidad le dijo que “nosotros no tenemos ni idea de algunas cosas que ustedes hablan, por ejemplo nadie informa de nada”. Seguidamente plantea que ese es un papel que se debe cumplir, porque para venir hacer el loco aquí, cree que en realidad es como molesto en definitiva porque uno habla con alguien de la municipalidad, y le dicen oye si aquí no tenemos idea de las cosas que acá se hablan y se dan por entendido y nadie las sabe. Además está el reclamo de la comunidad. Tiempo atrás vio un programa de televisión y vio el reclamo de las actas y le pareció totalmente real el reclamo. Las actas están al día y que no aparezcan publicadas en realidad habla bastante mal de lo que sucede aquí. Lo otro es súper importante es que nadie sabe. Si acá está la representatividad “de la gente”, de los sectores políticos y de la gente que nos eligió y eso además no se sabe, no hemos aprendido nada, sobre todo en estos tiempos cree que está mal. Por lo que solicita que se publiquen las actas. Si están aquí impresas significa que están en digital y para pasársela a la persona que está a cargo de la página web hay un paso, o se la pasa en un disco o se manda por correo.
- Seguidamente el concejal Acuña consulta dónde se tienen que retirar las bases del FONDEVE, porque ¿quién lo está coordinando?, porque si mañana le decimos a un dirigente social mañana usted puede ir a la municipalidad y acá va a venir a dar bote, ¿quién les va a entregar las bases?
- El concejal Espinoza señala que le correspondería a DIDEKO.
- La señora alcaldesa subrogante señala que el DIDEKO es parte de la comisión por lo que se hará entrega en la oficina de partes e informaciones.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea la necesidad de la reparación de la calle Vallejos, detrás de la escuela hasta terminar en la población héroes de la concepción porque esta súper malo.
- Continuando el concejal Acuña plantea que recibió un reclamo de los vecinos, los que tienen mucha razón. Primero los vehículos a todo dar se suben arriba de la vereda – aclara que él no vive al lado de la calle así es que no siente eso- y el polvo y la velocidad. La calle a la salida de San Rosendo está súper mala. Agrega que se debe coordinar con las personas que están trabajando en el puente que son las que más usan esa calle para que pasen sus máquinas motos niveladoras.
- Continuando la señora presidenta cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que en la mañana vio trabajando la retro y el camión nuestro. Se adhiere al tema de la preocupación de la salida a Turquía porque hace falta un poco e estabilizado en el lugar, un material de cantera podría ser óptimo, porque es imposible nivelar porque las cámaras de alcantarillado tienen una altura importante.

- En otro tema el concejal Espinoza señala que le preocupa el tema del DAEM. Se sabe que el señor alcalde asumió la responsabilidad de hacerse cargo y hoy no la tiene. Nosotros sabemos que con todo lo eficiente que puede ser Teresita y hoy supo que está de vacaciones, cuando vienen llegando la supervisión en el liceo y la escuela y empieza a llamar a Teresita que es quien conoce el sistema de cómo operan las subvenciones escolares. Por lo tanto hoy el sistema estaba acéfalo. Por ello sugiere que asuma el rol el señor Christian Buholzer como jefe de finanza según corresponde, por el rango que tiene en ese departamento.
- La señora presidenta señala que las supervisiones llegan y no se avisan.
- El concejal Espinoza señala que es una cantidad enorme de recursos que recibimos por ley SEP, decreto uno, diferencial, platas de gestión etc, y justo la persona que es el cerebro de todo el funcionamiento del departamento, tome sus merecidas vacaciones. Agrega que vio desesperación en algún profesor solicitando información al DAEM y la información no llegó y no va a llegar porque Teresita no está.
- La señora alcaldesa subrogante señala que solucionó el tema, llamando a Teresita para que reintegrara al trabajo y tomara sus vacaciones en otra fecha por razones de buen servicio.
- El concejal Sepúlveda señala que como presidente de la comisión de educación se apersonó muy temprano donde la señora alcaldesa subrogante, porque sabía lo que podía suceder pero todo quedó normalizado.
- El concejal Espinoza señala que se alegra por la solución dada
- Seguidamente la señora presidenta cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que sigue solicitando la reparación de la iluminación pública del sector rural, y espera que con la llegada de la máquina para elevar al eléctrico se puedan solucionar, esperando que no falten los materiales de repuestos eléctricos.
- Seguidamente el concejal Bermedo desea nombrar los caminos en mal estado que requieren atención. El alto hacia los despachos, la gente prefiere irse por el lado de Turquía de lo malo que está, en donde solo está bueno por las pasadas de los puentes pero en las subidas están las piedras sueltas.
- Seguidamente el concejal Bermedo señala que en una visita junto al alcalde es de la idea de programar con la empresa del puente, para pedirle sacar la curva que está en el durazno que después del terremoto quedó demasiado angosto. Sugiere hacer contacto con el señor Carlos Vera a cargo de la empresa constructora, para que ellos tomen la determinación de sacar el material que está en el camino público, que les va a servir para lo que ellos necesitan y de esa manera no tendrían que comprarlo.
- Continuando el concejo a señora presidenta cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda señala que le gustaría recordar a la comisión de salud que quedó la responsabilidad de ver el horario de funcionamiento del consultorio de acuerdo a la petición de los funcionarios.
- En otro tema el concejal Sepúlveda plantea que desea dejar claro que el proyecto de mejoramiento acceso y patio multiuso escuela de callejones, por la suma de \$16.044.000 es el resultado su gestión y aporte como concejal. Agrega que hemos tenido la inocencia los concejales de no dejar claro para la comunidad, que los concejales también aportamos con proyectos y recursos para su ejecución y beneficio de las personas como en este caso.
- En otro tema el concejal Sepúlveda señala que hace unos meses atrás salió públicamente que el concejo municipal de San Rosendo no estaba conforme

con respecto a lo que arrojó el estudio de construir el puente AMDEL en frente de Talcamávida. En una reunión posterior con el señor intendente y todos los alcaldes de la AMDEL, se le dio a conocer que el concejo de San Rosendo no estaba de conforme respecto al lugar donde se emplazaría el puente. Los alcaldes de la AMDEL estuvieron de acuerdo de hacer un reestudio sobre el tema. Hoy cuando el señor intendente señala que hay recursos para hacer el reestudio, los demás alcaldes no están conformes con esa decisión, en consideración en principio estuvieron de acuerdo y hoy dicen que el señor intendente se toma esa responsabilidad de cambiar la ubicación del puente y esa no es la verdad. Seguidamente señala que estuvo presente en todas las reuniones y el presidente de la asociación AMDEL, el señor alcalde de Halqui estaba de acuerdo y ahora dice que el señor intendente fue quien está haciendo todo esto y supuestamente le echan la culpa al alcalde de San Rosendo por lo que pasa y al este concejal.

- El concejal Acuña señala que el concejal Sepúlveda es el representante del concejo ante la AMDEL y no es un tema personal.
- El concejal Sepúlveda señala que en una ocasión asistió en representación de la comisión y además como representante del alcalde, por lo tanto el primero que puso ese tema de la intendencia fue él.
- El concejal Acuña señala que a estas alturas todos vamos a querer aparecer como liderando algún tema. Agrega que unos de los baluartes que tenemos como concejo es que hemos ido de la mano de todas las cosas, porque vemos un bien común detrás, y con ese tono claramente estás diciendo que gracias a ti vamos a tener un nuevo puente.
- El concejal Sepúlveda señala que el concejal Acuña lo está interpretando mal, porque quiere decir que los alcaldes de AMDEL no quieren reconocer que estuvieron de acuerdo que se estudiara una nueva ubicación del puente. Este es un tema que puede dividir la asociación AMDEL, porque con esta pelea que tiene el presidente de AMDEL contra señor intendente no cree que el señor intendente le brinde ayuda a la asociación. Agrega que es posible que esta polémica siga y vamos a tener que hacer una declaración pública reconociendo que la verdad la está diciendo el señor intendente.
- El concejal Sepúlveda señala que desea respaldar que se en nombre del concejo municipal de San Rosendo presentaron su oposición a la ubicación del puente, y el resto de los integrantes de la AMDEL pensaron que esto no tendría ningún peso y el señor intendente lo tomó en serio y cuando dijo que habían recursos para hacer un nuevo estudio de la ubicación del puente reaccionaron los alcaldes y el intendente señala que el estudio lo están pidiendo los alcaldes de la asociación AMDEL.
- La señora presidenta expresa que el señor intendente ha pasado por este lado y conoce el terreno.
- El concejal Acuña recuerda que existía un estudio que indicaba que la parte más barata para la construcción del puente era Laja y ahora aparecen con un nuevo estudio lo que significa que el río cambió; es decir la misma plata la van a volver a invertir para decir que el puente ahora es más barato no sé donde, porque en definitiva lo que estábamos aquí peleando una agrupación de comunas desde Santa Juana pasando por Hualqui y se imagina lo más cercano a Concepción, ellos tenían una posición frente al GORE y se imagina más tenía que ver con la cantidad de población que con el aislamiento que poseemos desde Talcamávida hacia acá. Agrega que si era un estudio en términos de dinero y construcción era ya más barato en el primer estudio que era Laja, y por eso es incongruente esta cuestión y le suena casi a negociado

de la nueva empresa que va hacer el puente, si ya nosotros conocemos los valores y siempre se dijo que el puente más barato era en Laja.

- Se producen diálogos sobre el tema.
- El concejal Sepúlveda señala que Laja se está colgando de esta nueva posibilidad.
- El concejal Espinoza señala que es testigo que el alcalde Fica, está peleando solo el tema hace mucho tiempo y Laja ha peleado fuerte el tema del puente aquí al frente de Laja. Agrega que sugiere que debemos respaldar la postura de Laja, independiente del proyecto nuestro de unir Concepción-San Rosendo-Laja- Los Angeles que tiene que seguir.
- La señora presidenta señala que el señor intendente dijo que tiene la plata para un nuevo estudio, pero los estudios ya están realizados y se sabe los valores de cada lugar y en el fondo con esto se para el proyecto.
- El concejal Espinoza señala que estaba como cortada esa decisión de construir el puente en Talcamávida y el argumento de hacer un nuevo estudio es para frenar esa decisión y dejarla nula y el alcalde de Hualqui capta la idea y por lo tanto se tiró en picada contra el intendente, porque sabe que el intendente ya está cargando los datos hacia nuestro sector.
- El concejal Sepúlveda recuerda que en una reunión sostenida en Tanahuillín el representante del señor intendente con llamadas telefónicas se pusieren de acuerdo en hacerle un reestudio al estudio que se había hecho y de ese reestudio salió esta opción.
- El concejal Espinoza señala que cree que nos debiéramos apoyarnos los concejos de Laja y San Rosendo, respaldar al intendente en esta posibilidad de hacer este estudio del puente.
- La señora presidenta solicita al concejo determinar qué camino tomar frente al tema.
- El concejal Sepúlveda consulta cuál es la posición del concejo de San Rosendo, es Laja o Buenuraqui.
- El concejal Bermedo señala que Buenuraqui porque nos acerca a Concepción.
- El concejal Acuña señala que se debe tomar contacto con el concejo comunal de Laja para saber cuál es su posición respecto al tema y hacer una declaración en que nosotros respaldamos la posición del intendente en el contexto de que el puente quede emplazado en el trayecto que comprende las comunas de San Rosendo y Laja.
- El concejal Moreira hace lectura de los artículos de prensa que versan sobre el tema destacando párrafos en donde el señor alcalde de la comuna de Hualqui expresa que él no pidió la realización del estudio si no el alcalde de San Rosendo, y le manifestó al intendente que existía un acuerdo previo y que el intendente tomó una decisión arbitraria y sindicó al diputado Bobadilla como el articulador de un hecho con afán electoral.
- La señora presidenta concluye que se tomará contacto con el señor intendente para conocer en detalle el planteamiento sobre la construcción del puente AMDEL.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira consulta por la fecha de término del proyecto quinta ferroviaria.
- La señora alcaldesa subrogante señala que está prácticamente terminado.
- En otro tema el concejal Moreira consulta si quedaron dineros excedentes de las fiestas patrias.
- El concejal Moreira seguidamente consulta si se celebró el día de ayer el día del asistente en educación.

- La señora alcaldesa subrogante señala que se hará para el día del profesor.
- Seguidamente el concejal Moreira plantea que si bien es cierto que se pidió que regresara la señora Teresa, según la ley ella no puede ejercer como jefe de DAEM, entonces en este mes no puede quedar ella, si le correspondería al señor Christian Buholzer, mientras llega el señor alcalde porque la ley lo permite así.
- El concejal Sepúlveda señala que la contraloría no ha dicho nada.
- El concejal Moreira expresa que la contraloría aún no se ha pronunciado.
- Seguidamente el concejal Moreira plantea que las horas extraordinarias que se están dando en el DAEM son excesivas para una comunidad escolar pequeña, si la comparamos con otras comunas más grandes como Laja, Los Angeles o Yumbel, por lo que solicita se explique estos gastos.
- El concejal Espinoza sugiere que estos antecedentes los solicite por escrito.
- El concejal Moreira consulta si se solicitó a ferrocarriles atender el tema de la altura del andén que está provocando accidentes en los pasajeros.
- Seguidamente el concejal Moreira solicita que se incorpore en el presupuesto 2013 la realización de un censo local.
- Continuando la señora presidente consulta por la realización del proyecto de reparación de los caminos rurales por \$227.000.000.
- La señora alcaldesa subrogante señala que se licitó pero no se presentaron oferentes por lo que se va a pedir que sea vialidad la que se encargue de su ejecución.
- La señora presidente solicita se intervenga para reparar el camino de acceso al cementerio para estar preparado para el mes de noviembre.
- En otro tema la señora presidenta recuerda que ha solicitado la reposición de la canaleta que calló para el terremoto por el borde de la escalera del sector heritas, por lo que la vereda se está socavando.

Finaliza la sesión a las 16:40 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**EUGENIA MORA ZAPATA  
PRESIDENTE CONCEJO**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 66/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°33 DE LA DAF. MUNICIPAL.**